

CONTENIDO

CAPÍTULO IV LA TENTATIVA

A. CONCEPTO.....	13
B. CARACTERÍSTICAS	14
1. LA IDONEIDAD.....	15
2. LA UNIVOCIDAD	18
C. NATURALEZA DE LA TENTATIVA.....	18
1. PUNTO DE VISTA OBJETIVO	20
2. PUNTO DE VISTA SUBJETIVO	23
3. PUNTO DE VISTA OBJETIVO-SUBJETIVO	25
D. LA TENTATIVA Y EL FUNCIONALISMO.....	27
E. GRADOS DE TENTATIVA	35

CAPÍTULO V AUTORIA Y PARTICIPACIÓN

A. PLANTEAMIENTO GENERAL.....	37
B. APROXIMACIÓN AL TEMA DE AUTORES Y PARTICÍPES	45
1. TEORÍA ONTOLÓGICA Y CONCEPTO UNITARIO DE AUTOR.....	47
2. TEORÍA TELEOLÓGICA Y CONCEPTO EXTENSIVO DE AUTOR	54
3. TEORÍA FORMAL OBJETIVA Y CONCEPTO RESTRICTIVO DE AUTOR	63
4. TEORÍA MATERIAL OBJETIVA Y CONCEPTO RESTRICTIVO DE AUTOR	70
5. TEORÍA SUBJETIVA	72
6. TEORÍA DEL DOMINIO DEL HECHO	74
7. TEORÍA DEL DOMINIO DEL INJUSTO. NUESTRO PLANTEAMIENTO	87
8. ACTUACIÓN EN LUGAR DE OTRO.....	104

a.	<i>Actuación en lugar de otro respecto de personas jurídicas o de entes colectivos sin tal atributo</i>	106
b.	<i>Actuación en lugar de otro respecto de las personas naturales</i>	114
9.	LA COAUTORÍA	116
a.	<i>Coautoría impropia (esta denominación no cabe)</i>	132
b.	<i>Coautoría sucesiva (ella es posible)</i>	137
10.	LA AUTORÍA MEDIATA.....	139
a.	<i>¿Cómo debe definirse la autoría mediata y qué dimensiones alcanza el hecho del instrumento?</i>	140
b.	<i>¿Existe o no la “autoría intelectual” y queda comprendida o no dentro del concepto de “autoría mediata”?</i>	140
c.	<i>Autoría mediata a través de aparatos de poder y “dominio por organización”</i>	140
d.	<i>¿Qué ocurre con los delitos especiales en la autoría mediata?</i>	140
e.	<i>Existen delitos de propia mano o se incluyen en los delitos especiales?</i>	140
f.	<i>La autoría mediata cabe en delitos dolosos y culposos (activos y omisivos)</i>	140
g.	<i>¿Cuál es la diferencia entre autor mediato e instigador?</i>	140
h.	<i>¿Cuál es la diferencia entre autor intelectual e instigador?</i>	140
11.	LA AUTORÍA ACCESORIA (NO DEBE EXISTIR).....	179
12.	EL CÓMPLICE NECESARIO	181
13.	OTRAS REFLEXIONES	183
14.	PARTICIPACIÓN ESTRICTA.....	189
a.	<i>Consideraciones generales</i>	189
b.	<i>Conclusiones para definir autores y partícipes</i>	200
15.	PROHIBICIÓN DE REGRESO, O RETORNO A UNA CONDUCTA ANTERIOR.....	203
16.	FUNDAMENTACIÓN DE LA PROHIBICIÓN DE REGRESO.....	211
17.	COOPERACIÓN DELICTUAL EN LA CULPA	226
18.	COOPERACIÓN DELICTUAL EN LA OMISIÓN	241
19.	COMUNICABILIDAD DE ELEMENTOS (OBJETIVOS Y PERSONALES) Y CIRCUNSTANCIAS	246
a.	<i>Consideraciones generales</i>	246
b.	<i>Elementos personales que fundamentan el injusto</i>	255
c.	<i>Elementos personales que agravan el ilícito, que a la vez son elementos co-fundantes del injusto</i>	265
d.	<i>Elementos personales que atenúan el injusto</i>	267
e.	<i>Elementos personales que excluyen el injusto</i>	270
f.	<i>Conclusiones de este aparte</i>	272
20.	COOPERACIÓN DELICTUAL EN CADENA.....	274

a.	<i>Instigación a la instigación</i>	274
b.	<i>Instigación a la complicidad</i>	276
c.	<i>Complicidad en la instigación</i>	277
d.	<i>Complicidad en la complicidad</i>	277
21.	PRINCIPIOS QUE RIGEN LA COOPERACIÓN DELICTUAL	278
a.	<i>Principio de ejecutividad</i>	278
b.	<i>Principio de imputación jurídica</i>	279
c.	<i>Principio de unidad de imputación</i>	283
d.	<i>Principio de comunicabilidad de elementos y circunstancias</i>	286
e.	<i>Principio de accesoriadad</i>	287

CAPÍTULO VI

CAUSALES EXCLUYENTES DEL INJUSTO PENAL

A.	IDEAS COMUNES A LAS CAUSALES QUE EXCLUYEN EL INJUSTO PENAL.....	291
B.	CAUSALES.....	303
1.	CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR (ART. 32-1, C. P. 2000)	303
2.	LA INSUPERABLE COACCIÓN AJENA (ART. 32-8, C. P. 2000).	307
3.	EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR DEL BIEN JURÍDICO (ART. 32-2, C. P. 2000).....	310
4.	MIEDO INSUPERABLE (ART. 32-9, C. P. 2000).....	313
5.	ESTADO DE NECESIDAD (ART. 32-7, C. P. 2000)	315
6.	LEGÍTIMA DEFENSA.....	323
a.	<i>Requisitos</i>	325
b.	<i>Situaciones especiales</i>	337
7.	ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE UN DEBER LEGAL (ART. 32-3, C. P. 2000)	344
8.	EL CUMPLIMIENTO DE ORDEN LEGÍTIMA DE AUTORIDAD COMPETENTE (ART. 32-4, C. P. 2000).....	349
9.	LEGÍTIMO EJERCICIO DE UN DERECHO (ART. 32-5, C. P. DE 2000)	356
10.	EJERCICIO DE UNA ACTIVIDAD LÍCITA (ART. 32-5, C. P. 2000).....	358
11.	ERROR DE HECHO Y ERROR DE DERECHO.....	363
12.	ERROR DE TIPO.....	370
a.	<i>Punto de vista dominante</i>	370
b.	<i>Nuestro punto de vista</i>	374
13.	ERROR DE PROHIBICIÓN.....	395
a.	<i>Error de prohibición directo</i>	395

b.	<i>Error de prohibición indirecto</i>	401
14.	ERROR ACCIDENTAL Y ERROR SOBRE LAS CIRCUNSTANCIAS.....	420
15.	TEORÍAS DEL DOLO Y DE LA CULPABILIDAD.....	447
a.	<i>Teoría del dolo</i>	448
b.	<i>Teoría de la culpabilidad</i>	452
c.	<i>Teoría de los elementos negativos del tipo</i>	459
d.	<i>Nuestros puntos de vista sobre la teoría del dolo y la teoría de la culpabilidad</i>	461
e.	<i>Distancias entre la teoría del dolo y la teoría de la culpabilidad</i>	480
f.	<i>Como acercar las teorías del dolo y de la culpabilidad</i>	481

CAPÍTULO VII TEORÍA DE LA PENA

A.	PRESENTACIÓN DEL TEMA	495
B.	EL CARÁCTER RETRIBUTIVO DE LA PENA.....	498
C.	EL CARÁCTER PREVENTIVO ESPECIAL DE LA PENA.....	503
D.	EL CARÁCTER PREVENTIVO GENERAL DE LA PENA	507
1.	LA PREVENCIÓN GENERAL NEGATIVA O INTIMIDATORIA.....	508
2.	LA PREVENCIÓN GENERAL POSITIVA	511
a.	<i>Prevención general positiva asentada en la función ético social</i>	512
b.	<i>Prevención general positiva como integración</i>	513
c.	<i>Prevención general positiva fundada en la concepción sistémica de la sociedad</i>	514
E.	PREVENCIÓN GENERAL Y SEGURIDAD SOCIAL	520
F.	TEORÍA DE LA UNIÓN	522
G.	DERECHO PENAL MÍNIMO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA... 529	
H.	POLÍTICA CRIMINAL Y PENA. CARÁCTER POLÍTICO DE LA PENA	532
I.	EL CASO COLOMBIANO	544

1.	FINES DE LA PENA.....	548
	a. <i>La retribución justa</i>	549
	b. <i>Prevención especial</i>	549
	c. <i>La prevención general</i>	551
	d. <i>Protección al infractor</i>	551
2.	CLASES DE PENAS.....	552
	a. <i>Penas principales</i>	552
	b. <i>Penas sustitutivas</i>	552
3.	FINES DE LA MEDIDA DE SEGURIDAD	553
	a. <i>La protección</i>	554
	b. <i>La tutela</i>	557
	c. <i>La rehabilitación</i>	557
4.	CLASES DE MEDIDAS DE SEGURIDAD. ELLAS SON	557
	a. <i>La internación en establecimiento</i> <i>psiquiátrico adecuado</i>	557
	b. <i>La internación en casa de estudio o trabajo</i>	558
	c. <i>La libertad vigilada</i>	558
J.	DETERMINACIÓN JUDICIAL DE LA PENA EN COLOMBIA	558
1.	FACTORES DOSIMÉTRICOS BÁSICOS.....	560
	a. <i>La mayor o menor gravedad de la conducta</i>	561
	b. <i>El daño real, o daño potencial concreto</i>	564
	c. <i>Agravantes y/o atenuantes de pena</i>	564
	d. <i>Intensidad del dolo, la preterintención o la culpa</i>	569
	e. <i>Necesidad y función de la pena en el caso concreto</i>	569
	f. <i>La tentativa</i>	570
	g. <i>La participación</i>	570
2.	OTROS FACTORES DOSIMÉTRICOS	571
	ÍNDICE ANALÍTICO.....	573
	ÍNDICE DE AUTORES VOL. I	583
	ÍNDICE DE AUTORES VOL. II.....	589
	BIBLIOGRAFÍA	595